36095

ALVEMAQOB CIA. LTDA.

Quito, 13 de junio del 2014

Señor
DAVID ALEJANDRO URBANO MALDONADO
Presente.-

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía ALVEMAQOB CIA. LTDA., reunida el 13 de junio del 2014, resolvió por unanimidad nombrar a usted en el cargo de PRESIDENTE de la compañía por el período estatutario de dos años.

Se le recuerda al PRESIDENTE ejercer la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía, por subrogación, en caso de ausencia temporal o definitiva del GERENTE GENERAL, de conformidad con lo dispuesto en el literal e) del Artículo Décimo Noveno del estatuto social.

ALVEMAQOB CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada el 13 de mayo del año 2014, ante el Notario Primero del Cantón Quito, Dr. Jorge Machado Cevallos e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 12 de junio del 2014.

Atentamente,

Renato Ortuño Cevallos
SECRETARIO AD-HOC

Acepto el nombramiento.
Quito, 13 de junio del 2014.

David Alejandro Urbano Maldonado
C.C. 060391121-5

Registro Mercantil de Quito

TRÁMITE NÚMERO: 36045

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	22709
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	20/06/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8191
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	13/06/2014
FECHA ACEPTACION:	13/06/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ALVEMAQOB CIA.LTDA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0603911215	URBANO MALDONADO DAVID ALEJANDRO	PRESIDENTE	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM#: 1869 DEL: 12/06/2014 NOT: PRIMERO DEL: 13/05/2014 P.A

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 20 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2014

AB. MARCO LEON SANTAMARIA (DELEGADO - RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Cantón Quito

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
Y A LA LEY NOTARIAL
DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está
conforme con su original que me fue presentado
en Fojas Util(es)
Quito a, 27 JUN. 2014

Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Canton Quito

Nº 0657313